

MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

APRUEBA ADQUISICION QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICO N° 209 /

Calbuco,

23 MAY 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Solicitud de Pedido N° 277 Emitida por el departamento Prodesal de la I. Municipalidad de Calbuco.
- Aviso diario El Llanquihue. contratación de técnico agrícola, unidad operativa III, Programa Prodesal.
- La necesidad de difundir la postulación al cargo de los profesionales interesados.
- Decreto Exento N° 12708 del 26.12.2011, que aprueba el Presupuesto Municipal 2012 de la Municipalidad de Calbuco.
- Ley N° 19886 de Compras Públicas. D. N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.
- El artículo 8 letra D de la Ley de Compras Públicas.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- **APRUEBESE.** Contratación Directa, conforme al artículo mencionado en los Vistos, al Proveedor **SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A., RUT: 87.778.800-8**, para la difusión de 2 avisos en el diario para los días jueves 24 y viernes 25 de Mayo, por un monto de \$312.000 más IVA.

Imputese el gasto al Item **3102999007**



ANTES, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL

RCG/LVV/TB0/end

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal.
- Administración y Finanzas.
- Dirección de Control.
- Adquisiciones



ALFONSO CARDENAS GOMEZ
ALCALDE DE CALBUCO

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-02-461670

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 23-05-2012 17:01:50

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-2151-SE12

SEÑOR (ES) :	SOC PERIODISTICA ARAUCANIA S A	A Sr (a) :	Lilian Emig
DIRECCIÓN :	Varas	FONDO :	(56)(65) 432428
RUT :	87.778.800-8	FAX :	0()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SECPLAN/SERVICIO PRODESAL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ
METODO DE DESPACHO :	A convenir
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR :	Eliana Nuñez Díaz

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
B2101504	Publicidad en periódicos	2	Unidad no definida		Avisos llamado a concurso Técnico Agrícola Programa Prodesal, publicación días 24 y 25 de mayo del 2012	156.000,00	0,00	0,00	312.000

Neto	\$	312.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	312.000
19% IVA	\$	59.280
Total	\$	371.280

Esta orden de compra proviene de Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SECPLAN/SERVICIO PRODESAL/AVISOS PUBLICITARIOS LLAMADO A CONCURSO, RESOLUCION N° 209
23.05.2012
SP-277

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>